

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA SONDEOS EN PERI SUNC-R-R.5 MARTIRICOS. MÁLAGA.

**Cristina Martínez Ruiz
Ana Arancibia Román**

RESUMEN

Esta actividad arqueológica se desarrolla previamente a la urbanización y ajardinamiento de un sector de Málaga, en concreto el Peri Sunc R. R-5 Martiricos, con el fin de delimitar hacia el norte y hacia el este el yacimiento localizado previamente en otras actividades arqueológicas realizadas en los años 2015 y 2016.

SUMMARY

This archaeological activity takes place prior to the urbanization and landscaping of a sector of Malaga, specifically the Peri Sunc R. R-5 Martiricos, in order to delimit to the north and east the site previously located in other archaeological activities carried out in the years 2015 and 2016.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

ARQUEOLÓGICA. APARTADO LEGAL.

La actividad arqueológica fue consecuencia del Proyecto de Urbanización PERI SUNC-RR.5 Martiricos con la urbanización de todo el sector, incluyendo acometidas de instalaciones y ajardinamiento. La actividad arqueológica se desarrolló entre los meses de marzo y mayo del año 2019.

La parcela y su entorno más cercano no contaba con ningún tipo de protección ni en el PGOU, en ningún otro registro de la Junta de Andalucía, por lo que es a partir de los *hallazgos casuales* efectuados en noviembre del año 2015, y en base a la aplicación del artículo 50 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, cuando se elaboran una serie de proyectos arqueológicos urgentes que permiten documentar un enclave importante, que

tras un periodo de estudio a lo largo de 2016, concluyó con la protección del alfar romano y de la modificación del proyecto arquitectónico de obra.

Como resolución a estos proyectos arqueológicos urgentes, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía emite una serie de Resoluciones específicas a los trabajos. En ellas, se establece una modificación del documento que “debe cautelar arqueológicamente el resto de la superficie del PERI de forma que cualquier desarrollo urbanístico que se vaya a realizar deberá quedar supeditado al diagnóstico arqueológico previo mediante sondeos”. Por lo tanto se propone la realización de una Actividad Arqueológica Preventiva. Así, según lo establecido en las diversas normativas, la Actividad Arqueológica propuesta corresponde a un proyecto de Sondeos Arqueológicos para diagnóstico previo, la cual se proyecta en los términos previstos en art. 3.b del Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía aprobado por el Decreto 168/2003, de 17 de junio, con objeto de comprobar la dispersión del yacimiento.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN.

La localización de la obra objeto de la actividad arqueológica se sitúa en el ámbito denominado PERI SUNC-R-R.5 Martiricos, que incluye dos grandes manzanas que discurren en la zona norte de la ciudad en el barrio que toma su nombre; y que se extiende desde las instalaciones del Periódico Sur y la Avda de Luis Buñuel al norte, hasta la calle Toledo que sirve de límite sur de la parcela y el solar donde se localiza la Escuela de Idiomas. Por el oeste sus límites son la avenida Doctor Marañón y por el este lo limita parte del paseo de Martiricos al que incluye, las instalaciones de la parcela donde se sitúa la actual Escuela de Idiomas y el mismo río Guadalmedina.

El planteamiento de la urbanización proyectada en el PERI SUNC-R-R.5 “Martiricos”, integra la urbanización y ajardinamiento del sector, con espacios que aglutinan parcelas de diversa naturaleza, nosotros dentro de la actividad arqueológica desarrollada los trabajos se han centrado en las siguientes áreas:

- Espacios libres. Parques y jardines (EL-1, EL-2, RL-B y T-B).
- Viario: paseo de Martiricos (V) y construcción del nuevo vial (vial 1).
- Espacio libre privado (RP-C).
- Uso comercial con usos alternativos y/o compatible terciario y empresarial (T-A).
- Residencial libre (RL-A).

Como conclusión a las planificaciones del PERI SUNC-R-R.5, la afección del proyecto de urbanización oscila entre los 0,5 y 1,5 m de profundidad, excepto en las parcelas de uso residencial libre y terciario, en los que se diseña el vaciado de la parcela hasta cotas que superan los -6 m desde terreno actual. Por todo ello se planifica la diagnosis mediante sondeos arqueológicos valorativos, a realizar con medios mecánicos y manuales.

SECUENCIA HISTÓRICA Y ARQUEOLÓGICA DEL YACIMIENTO DE MARTIRICOS.

En el espacio que ocupaba hasta la última mitad del siglo pasado, parte de la fábrica Citesa, se localizan entre los años 2015 y 2016, unos hallazgos arqueológicos que a continuación pasamos a describir: De época contemporánea se documentan en la parcela un gran tramo de muro que se localiza al este de la parcela, desarrollándose norte a sur. De época contemporánea (cotas 9,72-7,43 m.s.n.m.) corresponde a una obra de encofrado de cal y arena, que utiliza en su masa de pequeños mampuestos y material constructivo cerámico, principalmente ladrillos y tejas. Esta estructura es una construcción de naturaleza

hidráulica, cuya función responde a las necesidades de encauzamiento y de contención de avenidas del río Guadalmedina.

Hasta época bastante reciente en el área que nos ocupa, en la salida de la ciudad, se desarrolla una actividad eminentemente agrícola, concretamente conocida con el topónimo de la Huerta de Godino.

Este uso agrícola se desarrolla desde época islámica, como han atestiguado las estructuras arqueológicas documentadas, entre las que destacan una gran balsa de contención de aguas de riego, atarjeas fragmentadas y de una estructura hidráulica que parece responde a un gran pozo de noria, junto con otras edificaciones de uso agropecuario. Asociado a estas estructuras hidráulicas y de distribución de agua asociada con huertas (cotas 11-9,50 m.s.n.m.), se documentan la construcción de un camino islámico que se orienta de norte a sur y otro eje en dirección este a oeste, con una cronología desde final del siglo XIII al siglo XIV.

Un hallazgo interesante de la época romana, documentado corresponde a una construcción de naturaleza hidráulica (cotas 9,37-7,63 m.s.n.m.), se desarrolla al sur y se conservan un total de 12 pilares construidos en opus caementicium, un macizado de pequeños cantos amalgamados con cal y arena. Parece corresponder a una infraestructura para la canalización de aguas, un acueducto con una cronología establecida en un *post quem* al siglo II. Esta infraestructura se localiza en lo que parece el límite de una vaguada que colmatada por limos, parece corresponder a los márgenes deposicionales de un arroyo o aliviadero que conduce hacia el río Guadalmedina. Se ha documentado el derrumbe de esta estructura (cotas 8,75-7,90 m.s.n.m.) con una cronología de al menos final del siglo IV. La red viaria (cotas 10,41-9,79 m.s.n.m.) descrita *supra*, tiene un inicio anterior como se demuestra en su origen romano. El vial se desarrolla un eje norte a sur, que se organizan

dos muros paralelos, contruidos con cantos, que lo delimitan. Junto a este se constata la presencia, de tumbas incineración que a ambos lados.

Asociado a este se registran las cimentaciones de una *figlina* (cotas 9,18 -5.93 m.s.n.m.), de planta ortogonal, las estructuras se desarrollan en dirección a los ejes cardinales. El tamaño de la parcela ha permitido documentar gran parte de las áreas de producción de la factoría, de las que se conservan las subestructuras, es decir, las cimentaciones. Contamos entre estas la documentación de tres hornos, dos piletas de *opus signinum* y dos balsas de decantación de arcillas, áreas de servicio, zonas de vertidos, etc. Excepcionalmente se ha conservado en algunos casos, fragmentos de alzados de algunos muros y apenas fragmentos de dos pavimentos, sin embargo uno de los elementos reseñables es el área de servicio asociada al horno de mayor tamaño que se configura como un patio o espacio subterráneo que sirvió de apoyo para la cocción de los productos cerámicos.

La red viaria romana y las primeras tumbas parecen desarrollarse ya en el cambio de centuria, mientras que la factoría cerámica se desarrolla avanzado el siglo I y II.

El horizonte más antiguo documentado corresponde a unas series de depósitos estratigráficos concentrados el sur de la parcela (cotas 8,21 - 8,90 m.s.n.m.), constituyen una serie de depósitos que aportan contextos cerámicos de cronología que indican ocupación en siglo V a.C., representado materialmente con la presencia de cerámica fenicia, de cerámica griega de la misma fecha e indígena realizada a mano. Los estratos deposicionales no están asociados a estructuras constructivas.

PROCESO DE CAMPO Y DESARROLLO METODOLÓGICO

Se han realizado un total de 44 sondeos diagnósticos ajustando sus dimensiones y orientación a la realidad de los sectores donde se han ejecutado. La profundidad de cada

uno de los sondeos ha dependido de los resultados que se han ido obteniendo en cada uno de ellos, siendo posible documentar en todo esta área seis metros de profundidad. Sondeos realizados alternando los medios mecánicos con los manuales cuando las circunstancias de cada sondeo lo han requerido y las medidas de seguridad lo han permitido.

El procedimiento adoptado, dada la importante dimensión de la parcela a documentar, pretendía optimizar los recursos disponibles, sin disminuir las exigencias metodológicas. De este modo, la intervención científica se ha ejecutado basándose en un muestreo del terreno mediante sondeos diagnósticos, a fin de minimizar el impacto sobre el yacimiento arqueológico. Estos sondeos han cubierto distintos ejes, dependiendo de su orientación, permitiendo delimitar la superficie del yacimiento. Además, se han obtenido de las lecturas arqueológicas y geológicas, que ha generado la ampliación del conocimiento sobre la dinámica del enclave a nivel de concentración de restos.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES DEL SECTOR A

Los 19 sondeos realizados en el SECTOR A del Peri Sunc-R-R.5 de Martiricos han puesto de manifiesto lo que este equipo investigador ya apuntó como hipótesis en la redacción del proyecto para esta actividad arqueológica.

La homogeneidad de los resultados en cada uno de los sondeos realizados, con niveles de gravas con cantos y bolos de origen aluvial, señalan que estamos ante el área directa de influencia del río Guadalmedina llegando a formar parte de su cauce. Estos sondeos se han

realizado con medios mecánicos alcanzando profundidades que oscilan entre los 6m y los 7m de profundidad con respecto a la cota de calle actual.

A esta investigación hay que sumarle una serie de sondeos rotativos verticales con recuperación de muestra continua que se han ejecutado también en dicha explanada, los cuales han alcanzado los 35m y los 50m poniendo de manifiesto el comportamiento geológico de todo este sector. Todo ello nos permite, junto a la documentación histórica, planimétrica en su mayoría, completar el desarrollo y origen geomorfológico de toda esta área de la ciudad.

Los terrenos sobre los que se asienta actualmente la parcela denominada Martiricos son en su mayoría zonas de inundación ganadas al río Guadalmedina. Los sectores que mantenían las cotas más elevadas sobre su entorno, alrededor de las zonas de ribera o en márgenes del río, se han utilizado a lo largo de la historia como lugares para uso agrícola. La orografía va elevándose hacia el noroeste permitiendo que además se produjera la confluencia el cruce del Guadalmedina con el inicio del denominado Arroyo de los Ángeles, posibilitando que el sector fuera una superficie inundable.

La proximidad del río y la existencia de arcillas motivaron la instalación de la industria alfarera romana, que vivía en un equilibrio entre el riesgo de la cercanía del río y sus avenidas y la ventaja de disponer de materia prima. La implantación de un vial de comunicación orientado de norte a sur, que con probabilidad constituía la prolongación del camino de salida de la ciudad hacia el interior de la provincia, con toda seguridad se vio también comunicado con los ejes de distribución viaria ciudadana, a través de su unión con Calle Mármoles una de la vías de acceso y salida de *Malaka* desde época púnica. Junto a esta se desarrolla el alfar romano del que se han documentado durante las excavaciones de los años 2015 y 2016, subestructuras y fosas que permitirán el establecimiento de los

hornos y aéreas de servicio, balsas de decantación de arcillas, almacenes y áreas de vertido de desechos de estos materiales. La cota media conservada es aproximadamente los 8.70 m.s.n.m., siendo inferiores en la zona este, más cercana al río Guadalmedina; y elevándose en el torno al vial romano (zona oeste de la parcela) en cota de 10 m.s.n.m.

A partir de época musulmana estos terrenos se utilizan como huertas, aterrazándose las laderas para conseguir una mejor irrigación de las mismas. La población, debido a los continuos ataques o *razzias* que se producen a partir del s. XI, viven en las zonas cercadas por murallas tanto en la medina como en los arrabales próximos.

Una de las consecuencias de la conquista cristiana fue la deforestación de los montes cercanos que cubrían la cuenca del río desde el siglo XIII, tanto para ganar terrenos para labores agrícolas como para los astilleros o Atarazanas. A esto que hay que sumar la generalización de la vid, cuya forma de implantación generalizada provoca el recrudecimiento del sistema torrencial del río Guadalmedina. Todo ello desemboca en el hecho de que desde el siglo XVI, y durante toda la época moderna y contemporánea, la ciudad se tenga que enfrentar a continuas avenidas y riadas, apareciendo una necesidad apremiante de encauzamiento y contención, tanto del río Guadalmedina como de los arroyos, que afectan sobremanera a la ciudad de manera periódica.

Estas riadas que se han ido sucediendo en la ciudad desde época cristiana, se reflejan por parte de los distintos cronistas y se repiten hasta la historia reciente, siendo un problema presente a lo largo de los siglos.

Tras varios proyectos fallidos, no será hasta la gran riada de la madrugada del 23 al 24 de septiembre de 1907 cuando se comiencen a ejecutar medidas para paliar estos efectos. Tras la visita a la ciudad del rey Alfonso XIII, el gobierno de Maura encarga la redacción de un plan de defensa al ingeniero Manuel Giménez Lombardo. Una serie de planes de

control del río desarrollados a lo largo del siglo XX, que pretendía la repoblación forestal de la cuenca, así como la construcción paralela de una serie de obras transversales de corrección hidrológica en los diversos cauces que van a desembocar en el Guadalmedina.

El plan incluía la construcción de pequeñas presas de laminación y el encauzamiento del río en su tramo urbano, entre los arroyos de Los Ángeles y Hondo, canalización que se inaugura el 19 de febrero de 1911.

Todas estas obras supusieron ir paliando el cauce, pero la verdadera solución del río no se ejecuta hasta la construcción del Pantano del Agujero en la primera mitad del siglo XX y la presa del Limonero ya en la década de los 80, que sustituye a la anterior y permita contener de manera definitiva el problema hidrológico que la ciudad arrastraba a lo largo de toda su historia.

Relacionada directamente con estas obras de construcción de muros o presas de laminación del Guadalmedina comentadas anteriormente, con el objetivo de protección de las huertas que aquí existían y paliar las avenidas con las que amenazaba las crecidas del río, se han documentado en las actividades arqueológicas desarrolladas en el solar de Martiricos desde el año 2015, un muro de delimitación del río de principios S. XX, que se desarrolla desde la zona noreste dirección hacia el sur y que parece corresponderse con un muro de contención para proteger la zona crecidas del río. Una construcción de naturaleza hidráulica, y cuya función responde a las necesidades de encauzamiento y de contención de avenidas del río Guadalmedina. Ejecutada con la técnica del encofrado, con mortero de cal y arena, y la utilización en su masa de pequeños cantos y material constructivo cerámico, principalmente ladrillos y tejas.

En la parcela que ocupa el Sector A del PERI SUNC-R.R.E de Martiricos, no se ha documentado ningún resto estructural que pueda corresponderse con alguno de estos elementos destinados a la contención de posibles riadas del río. Únicamente tenemos aquí estratos fluviales con diferentes niveles de gravas, limos y estratos gravosos con gran cantidad de cantos y bolos en su matriz, que se evidencian hasta los 7m de profundidad mediante los sondeos arqueológicos de diagnóstico ejecutados, y que han sido corroborados hasta una profundidad cercana a los 14m de profundidad en los sondeos geotécnicos analizados.

Estos resultados nos llevan a la certeza de estar en todo este ámbito en la zona de cauce y afluencia directa del río Guadalmedina, el cual previamente a su encauzamiento y contención mediante la Presa del Agujero primero y la del Limonero después, contaba con una importante profundidad y caja dentro de la cual discurría atravesando la ciudad hasta su desembocadura.

De lo argumentado en estas líneas se entiende que este sector estudiado, situado al este del actual Paseo de Martiricos, es una zona de ribera que se va ganando en gran parte al río. A partir del siglo XV su cauce se vertebra extendiéndose de tal forma que necesita desaguar en el denominado Arroyo de los Ángeles. A la altura del Puente de Armiñan y del Puente de la Goleta se forma un embudo que es lo que genera las constantes inundaciones que sufrió Málaga.

El cauce del río siempre ha llegado hasta lo que ahora se denominado como Paseo de Martiricos antiguamente conocido como Paseo del el Coto, llegando incluso a rebasarlo. Se van formando los solares situados al este del Paseo de Martiricos a partir del XVI.

En el **SECTOR B**, los seis sondeos realizados para la diagnosis de este sector nos ha permitido definir la situación del yacimiento arqueológico que se descubrió en el año 2015 y que ha sido objeto de varias intervenciones arqueológicas desde entonces, pero todas ellas concentradas en la zona más meridional de todo el PERI.

Al lado opuesto, al norte, donde la estratigrafía histórico-arqueológica no ha hecho sino reproducirse en su mayor parte, con resultados paralelos a lo ya excavado dentro de la parcela, como hemos señalado anteriormente, al sur.

Las antiguas instalaciones de la fábrica de Citesa, erigida a mediados de los años del 60 del siglo XX, en plena etapa del Desarrollismo español, han ocultado durante toda su historia hasta su demolición, ya en los primeros decenios del siglo XXI, vestigios de la historia de la ciudad desde época fenicia hasta nuestros días.

Bajo los escombros de la antigua fábrica hemos podido documentar una serie de estratos terrígenos con retazos de atarjeas y un murete de cantos que nos hablan del uso agrícola de este espacio en época contemporánea y moderna. En el caso de la etapa moderna del sector, hemos podido documentar dentro del mismo momento diferentes niveles aunque no ha sido posible determinar la cronología exacta de cada uno de ellos debido a la naturaleza misma del estrato: las huertas. Aunque todo ello si nos permite relacionarlo con el topónimo de Huerta Godino, tal y como se le ha conocido a este ámbito de la ciudad en el margen occidental del río Guadalmedina.

Estos usos agrícolas modernos y contemporáneos vienen precedidos de explotaciones de época medieval también relacionados con huertas y cultivos, recogidos en diversas fuentes 10

de la época y corroborado por las intervenciones arqueológicas realizadas entre los años 2015 y 2017. Tenemos en este punto al norte, la extensión de estas actividades agropecuarias desde al menos tiempos andalusíes.

De época romana, aunque sin poder determinar una fecha aproximada para la estratigrafía y estructuras localizadas, intuimos que estamos en una zona de necrópolis, porque hemos podido localizar en uno de los sondeos realizados téngulas que apuntan en esta dirección. Este hecho corrobora las noticias de la aparición de restos de necrópolis romana en las obras de edificación del actual Diario Sur que se encuentra inmediatamente al norte de este Sector B en el que hemos trabajado. Debido a las características de la intervención arqueológica no ha sido posible en este sector afinar algo más sobre la cronología y características de esta necrópolis.

Por último apuntamos aquí los resultados del área más oriental de este sector donde los resultados son sensiblemente diferentes a lo expuesto hasta el momento. Esto no quiere decir que estos resultados no respondan a nuestras expectativas previas, ya que los potentes niveles de gravas de origen aluvial que hemos documentado no son sino la continuación de un hecho ya documentado en el año 2015, 2017.

CONCLUSIONES SECTOR C, SECTOR D Y SECTOR E

Estos sondeos se han realizado de sur a norte en paralelo al actual Paseo de Martiricos y se encuentran dentro de los *Sectores C, D y E*.

Se trata de un total de seis sondeos en el SECTOR C, seis sondeos en el SECTOR D y siete sondeos en el SECTOR E, que además de proporcionarnos la diagnosis del PERI, nos ha permitido, junto con los resultados de los sondeos del Sector A y Sector B, establecer

una hipótesis para el Paseo de Martiricos. Este vial va a ser objeto de una renovación de servicios y pavimento, por lo que su subsuelo se va a ver afectado.

Estos tres sectores nos hablan principalmente de dos hechos:

1_ El uso de todo este ámbito aledaño al cauce del río Guadalmedina como huertas, que se expande por toda la parcela desde época musulmana, dejando el yacimiento de época romana únicamente señalado al norte, en el sondeo 42 del Sector E, que responde a las mismas pautas histórico arqueológicas que las descritas en el SECTOR B.

2_ Toda la franja oriental, paralela al actual Paseo de Martiricos, responde a un área de influencia directa del cauce del río. Estamos ante niveles de gravas, de aporte aluvial que nos lleva a poder delimitar la zona de afluencia directa del cauce del río y los terrenos utilizados como huertas desde época islámica que quedan al oeste

Estos potentes niveles de gravas de origen aluvial no son sino la continuación de un hecho ya documentado en las actividades arqueológicas anteriores. Toda esta información, recopilada a lo largo de la ejecución de todos los sondeos ejecutados y que aquí se describen, nos han ayudado a definir el ámbito de acción directa del río Guadalmedina desde la Antigüedad hasta nuestros días.

BIBLIOGRAFIA.

-ARANCIBIA ROMÁN, A. (1999): "Informe de los trabajos de delimitación del Área Arqueológica de "Las Virreinas". Sector Málaga", *Archivos de la Sección de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayto. de Málaga*. Málaga, inédito.

- ARTEAGA, O.; HOFFMANN, G.; SCHUBART, H. y SCHULZ, H.D. (1985): "Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el litoral de la Andalucía mediterránea. Informe preliminar", *Anuario Arqueológico de Andalucía. II Actividades Sistemáticas*, Sevilla, 1987, pág. 117-122.
- AUBET, M.E. (1993): "Cerro del Villar, Guadalhorce (Málaga). El asentamiento fenicio y su interacción con el "hinterland", *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía, Proyectos*, Huelva, pág. 471-480.
- CALERO SECALL, M.I.; MARTINEZ ENAMORADO, V. (1995): *Málaga, ciudad de al-Andalus*, Universidad de Málaga.
- CHACON MOHEDANO, C, et alii. (2016): *Memoria preliminar. Actividad arqueológica urgente excavación arqueológica en extensión y seguimiento de la ejecución de la obra Parcela RP-A del Plan Especial de Reforma Interior P.E.R.I. Sector SUNC-R-R.5 "Martiricos"*, inédito.
- CORRALES AGUILAR, P. (2005): "Aportaciones de la arqueología urbana para el conocimiento de la Málaga romana", *Mainake n° 27*, págs. 113-140.
- ESCALANTE, M^a.M.; ARANCIBIA, A.; TORRALBO, A.; MAYORGA, J.; SUÁREZ, J.; FERNÁNDEZ, L.E. y NAVARRO, I. (1997): "Informe de la prospección arqueológica superficial de urgencia en el entorno de Cerro Cabello. Málaga, Área Metropolitana", *Anuario Arqueológico de Andalucía. III Actividades de Urgencia*, Sevilla.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E.; BALDOMERO NAVARRO, A. y FERRER PALMA, J.E. (1989): "Materiales del cobre en Haza Honda (Málaga), *Baetica 9*, Málaga, págs. 207-218.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E.; SUÁREZ PADILLA, J. et al. (1997): "Un poblado indígena del siglo VIII en la bahía de Málaga, en AUBET (coord.) *Los fenicios en Málaga*. págs. 215-251.

-
- VAQUERIZO GIL, D. (2007): "El mundo funerario en la " Malaca" romana: estado de la cuestión". *Mainake* nº 29, p. 377-399.
- MÁLAX-ECHEVERRÍA, A. (1971): "Malaca Romana: Yacimientos Inéditos", *Malaka*, 6. Málaga, 49-60.
- MAYORGA, J., ESCALANTE, M. D. M., & CISNEROS, M. (2005): "Evolución urbana de la Málaga romana. Desde sus inicios hasta el siglo III d. C", *Mainake* 27, págs. 141-168.
- MARQUES, I. y FERRER, J. (1991): "Hallazgo de una industria solutreogravetiense en El Bajondillo (Torremolinos, Málaga), *Baetica* 13, Málaga, págs. 137-145.
- NAVARRO, I.; SUÁREZ, J.; SOTO, A.; SANTAMARÍA, J.A.; FERNÁNDEZ, L.E. y SÁNCHEZ, J.M. (1994): "Aproximación a la dinámica poblacional del litoral occidental malagueño durante la antigüedad: de Roma al Islam", *Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga*, págs. 323-334, Málaga, 1996.
- RODRÍGUEZ VINCEIRO, F.J. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E.(1998): "La explotación de recursos minero-metalúrgicos cupríferos durante la Prehistoria Reciente en la provincia de Málaga". *Actas de la I Reunión de Trabajo sobre Aprovisionamiento de Recursos Líticos en la Prehistoria*. Valencia.
- SCHUBART, H.; ARTEAGA, O; HOFFMANN, G. y KUNST, M. (1990): "Investigación geológico-arqueológica sobre la antigua línea de costa en Andalucía. Campaña 1988", *Anuario Arqueológico de Andalucía /1988, II Actividades Sistemáticas*. Sevilla, págs. 185-189.
- SERRANO RAMOS, E: (2006): *Aproximación a las necrópolis de época romana en el territorio malagueño*.
- SOTOMAYOR, M. (1997): "Algunas observaciones sobre hornos y excavaciones de alfares romanos", en *Figlinae Malacitanae*, Málaga, págs. 9-26.

SUÁREZ PADILLA, J. (1992): "Aproximación a la cuestión sobre el Bronce Reciente en las tierras malagueñas". *Baetica*, 14. Málaga, págs. 203-214.

-VV.AA.(1983): "Mapa geológico y de recursos minero-metalúrgicos de Andalucía, escala 1: 250.000", Consejería de Industria, Minas, Granada.

Firmado por MARTINEZ RUIZ CRISTINA - 25728931G el día
20/02/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

-